LA SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA, actuando en ejercicio de la delegación para contratar que viene otorgada a través del Decreto No 00150 de 2024 expedido por el Gobernador de Córdoba y, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones legales que regulan la materia y,

CONSIDERANDO:

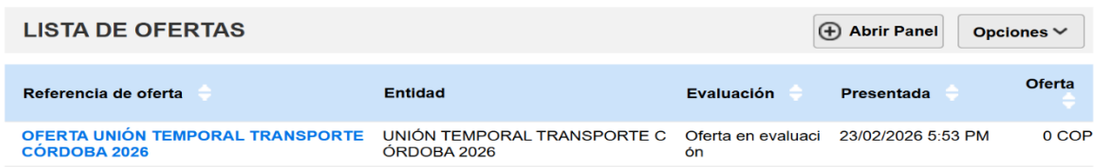
Que el Departamento de Córdoba, adelantó el proceso de **Subasta Inversa Electrónica** No. SG-SAS-001-2026, de conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, con el fin de escoger al futuro contratista que desarrollará el siguiente objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO (INCLUYE: CONDUCTORES, LOS GASTOS DE PERNOCTACIÓN, PEAJES, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PÓLIZAS DE SEGUROS, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y DEMAS GASTOS QUE GARANTICEN LA PRESTACIÓN ÓPTIMA DEL SERVICIO) PARA APOYAR Y DESARROLLAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

Que se publicaron los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de este proceso de selección, durante los días cinco días, término en el cual no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Que el día 16 de febrero de 2026, se ordenó la apertura del proceso de selección mediante resolución número 0124, expedida por la Secretaría de Gestión Administrativa del Departamento de Córdoba, y se publicó el pliego de condiciones definitivo de conformidad con las disposiciones legales y lo dispuesto en el cronograma de este proceso.

Que se recibieron observaciones al pliego de condiciones definitivo, que fueron contestadas durante el termino en la plataforma SECOP II.

El día 24 de febrero de 2026, a las 8:00 A.M., en la Plataforma SECOP II se realizó la entrega de propuestas, y se relacionó al siguiente proponente:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE CÓRDOBA 2026	UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE CÓRDOBA 2026	Oferta en evaluación	23/02/2026 5:53 PM	0 COP

Que mediante resolución No. 0161 del 24 de febrero de 2026 expedida por la Secretaría de Gestión Administrativa se conformó el comité de verificación de requisitos habilitantes de propuestas para el proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SG-SAS-001-2026.

Que, conforme al cronograma, el día 27 de febrero de 2026 se hizo la publicación en la plataforma SECOP II del informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes de Propuestas para el proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SG-SAS-001-2026.

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
ORGANIZACIÓN	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN	CUMPLE

CONCLUSIONES

El Comité Evaluador concluye que la propuesta presentada dentro del proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SG-SAS-001-2026, se calificó con el siguiente resultado:

PROPONENTE	RESULTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE CÓRDOBA 2026 Representada Legal **JEAM PAOLO PATERNINA AMIGO** C.C. No. 1.032.486.630 de Montería	HÁBIL

Que, se dio traslado al informe de verificación de requisitos habilitantes de las ofertas hasta el día 04 de marzo de 2026 a las 11:59 p.m.

Que, no se presentaron observaciones al informe de evaluación.

Que, en fecha 05 de marzo se dio apertura al sobre económico de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso, revisadas las ofertas económicas el componente financiero emitió informe de verificación de propuestas económicas de los proponentes en el cual se concluye:

CONCLUSIONES

El componente financiero concluye que las propuestas presentadas dentro del proceso de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SG-SAS-001-2026, se calificó con el siguiente resultado:

PROPONENTE	RESULTADO DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PROPONENTE
UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE CÓRDOBA 2026: JEAM PAOLO PATERNINA AMIGO C.C. No. 1.032.486.630 de Montería, Representante Legal	CUMPLE

Que de acuerdo a lo anterior, el comité evaluador recomendó a la secretaria de Gestión Administrativa, delegada para contratar, adjudicar a la **UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE CÓRDOBA 2026** Representada Legalmente por **JEAM PAOLO PATERNINA AMIGO** C.C. No. 1.032.486.630 de Montería.

Que las obligaciones económicas emanadas del contrato a celebrar están amparadas con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

- **Secretaría de Gestión Administrativa - CDP N° 26000077 del 05 de enero de 2026 expedido por Dirección Financiera de Presupuesto, con Identificación Presupuestal, Gastos- Funcionamiento 0301 – 2.1.2.02.02.006-20 por valor de CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($400.000.000), incluidos costos directos e indirectos e impuestos.**

- **Secretaría de Desarrollo de la Salud. CDP N° 26000115 del 09 de enero de 2026 expedido por Dirección Financiera de Presupuesto, con Identificación Presupuestal, Gastos- Funcionamiento 0501 – 2.1.2.02.02.006 - 143 por valor de CIEN MILLONES DE PESOS MCTE ($100.000.000), incluidos costos directos e indirectos e impuestos.**

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación de un contrato, previo trámite de la modalidad de Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica Nº SG-SAS-001-2026

Que la secretaría de Gestión Administrativa, delegada para contratar, acogiendo la recomendación del comité evaluador, y en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar al proponente **UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE CÓRDOBA 2026** Representada Legalmente por **JEAM PAOLO PATERNINA AMIGO** C.C. No. 1.032.486.630 de Montería, el contrato emanado del proceso de selección tramitado por Selección Abreviada – Subasta Inversa Electrónica SG-SAS-001-2021, que tiene por objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR A TODO COSTO (INCLUYE: CONDUCTORES, LOS GASTOS DE PERNOCTACIÓN, PEAJES, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PÓLIZAS DE SEGUROS, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS VEHÍCULOS Y DEMAS GASTOS QUE GARANTICEN LA PRESTACIÓN ÓPTIMA DEL SERVICIO) PARA APOYAR Y DESARROLLAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**, Por valor de **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($500.000.000.oo)** A MONTO AGOTABLE, un plazo para la ejecución **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026** o **HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**, lo que ocurra primero, contado a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización para el inicio de la ejecución del contrato.

ARTÍCULO SEGUNDO: Este acto es irrevocable y obliga a la entidad y al adjudicatario. No obstante,lo anterior, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del contrato y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual, la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la contratación pública (SECOP), cuyo sitio web es: www.colombiacompra.gov.co.

ARTÍCULO CUARTO: Una vez firmado el contrato, cúmplase con los requisitos de ley para su ejecución y radíquese en la Dirección de Contratación.

ARTÍCULO QUINTO: Contra esta resolución no procede recurso alguno y rige a partir de la fecha de expedición.

ARTÍCULO SEXTO: Este acto rige a partir de la fecha de expedición y se notificará al proponente favorecido.

Dada en Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CEYLA ENITH RAMOS ROMANO
SECRETARÍA DE GESTIÒN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE CÒRDOBA

ELABORADO JURÍDICAMENTE POR	REVISADO JURIDICAMENTE POR	REVISADO JURÍDICAMENTE POR:
Nombre: Janinne Vergara Sierra	**Nombre**: Anderson Salazar	**Nombre:** Guillermo Álvarez Alí
Cargo: Contratista DAC	**Cargo:** Contratista DAC	**Cargo:** Contratista DAC
Firma:	**Firma:**	**Firma:**